

Siendo las 12:06 doce horas con seis minutos del 27 de febrero de 2021, a través del programa de videollamadas ZOOM Video y, en términos de la convocatoria de fecha 26 de febrero del año en curso, mediante videoconferencia, se reunieron las y los integrantes de la Comisión de Informática y Uso de Tecnologías de este organismo electoral, para celebrar la **segunda sesión ordinaria**, de acuerdo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Presentación y, en su caso, aprobación del orden del día.
2. Informe sobre la implementación de la urna electrónica en el proceso electoral 2019-2020 en el estado de Hidalgo.
3. Informe de avance sobre los trabajos para la implementación de la urna electrónica en el proceso electoral concurrente 2020-2021.
4. Informe de actividades realizadas para la implementación del Programa de Resultados Electorales Preliminares en el proceso electoral local ordinario 2020-2021, en el estado de Jalisco.
5. Asuntos generales.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

PARTICIPACIÓN

<p>Brenda Judith Serafín Morfín</p>	<p>Manifiesta: “Buenas tardes a las y los integrantes de la Comisión de Informática y Uso de Tecnologías del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, que nos acompañan en esta videoconferencia el día de hoy en los términos de la convocatoria de fecha 26 de febrero de 2021 y, siendo las 12:06 doce horas con seis minutos del día 27 de febrero del año en curso, iniciamos con la segunda sesión ordinaria a la que fuimos debidamente convocadas y convocados.”</p> <p>Añade: “Una vez establecido lo anterior, le solicito por favor al secretario técnico verifique la asistencia y si hay quórum, haga la declaratoria correspondiente.”</p>
<p>Secretario Técnico</p>	<p>Expresa: “Con mucho gusto consejera presidenta. Buenas tardes a todas y a todos, en atención a lo solicitado por la consejera presidenta de esta comisión, doy cuenta que mediante mensaje enviado a los correos</p>

institucionales de las consejeras y del consejero integrantes de la comisión, así como al Director de Informática y a los correos particulares de los representantes, tanto propietarios como a suplentes, de los partidos políticos nacionales y locales, el día 26 de febrero del año en curso, se convocó oportunamente a las y los integrantes de esta Comisión, habiéndose adjuntado los archivos electrónicos que contienen el orden del día y los documentos relacionados con los puntos a desahogar en la presente sesión.”

Se encuentran siguiendo esta presente videoconferencia:

Integrantes	Cargo o representación
Mtra. Claudia Alejandra Vargas Bautista	Consejera electoral integrante
Mtro. Miguel Godínez Terríquez	Consejero electoral integrante
Lic. Brenda Judith Serafín Morfín	Consejera electoral presidenta de la Comisión
Lic. María del Refugio Oros Reyes	Representante del Partido Acción Nacional
Lic. Jorge Arturo Villa Hernández	Representante del Partido de la Revolución Democrática
Lic. Abel Gutiérrez López	Representante del Partido del Trabajo
Lic. Juan José Ramos Fernández	Representante del partido Movimiento Ciudadano
Mtra. Jacquelin Jeanete Núñez Gutiérrez	Representante del partido Redes Sociales Progresistas
Lic. Jaime Ramírez Gómez	Representante del partido Fuerza por México
Dr. Félix Andrés Aceves Bravo	Representante del partido SOMOS
Lic. Diego Alberto Hernández Vázquez	Representante del partido político HAGAMOS
Lic. Enrique Lugo Quezada	Representante del partido FUTURO
Ing. Héctor Gallego Ávila	Director de Informática
Lic. Luis Alfonso Campos Guzmán	Secretario Técnico de Comisiones

	Una vez llevada a cabo la verificación de la asistencia, se informa a la consejera presidenta de la Comisión, que existe quórum legal para sesionar y los acuerdos que se adopten en la presente sesión serán válidos.																
Brenda Judith Serafín Morfín	Expresa: “Muchas gracias secretario, una vez verificada la asistencia y la certificación del quórum, se declara formalmente instalada esta sesión.” Añade: “A continuación le solicito, por favor secretario, dé lectura al primer punto del orden del día.”																
Secretario Técnico	Realiza lo solicitado.																
1. Presentación y, en su caso, aprobación del orden del día.																	
Brenda Judith Serafín Morfín	Manifiesta: “Muy bien, está a su consideración, de todos los integrantes de la comisión, el proyecto del orden del día.” Añade: “Bien, si no hay consideraciones al respecto, le solicito por favor secretario proceda a tomar la votación a las consejeras y consejero integrantes de la comisión.”																
Secretario Técnico	Realiza lo solicitado.																
AC01/CIUT 27-02-21	Punto de acuerdo: Se aprueba el orden del día en los términos propuestos.																
<p>Cuadro de votaciones</p> <table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <thead> <tr> <th></th> <th>A favor</th> <th>En contra</th> <th>Abstención</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Claudia Alejandra Vargas Bautista</td> <td style="text-align: center;">*</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Miguel Godínez Terríquez</td> <td style="text-align: center;">*</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Brenda Judith Serafín Morfín</td> <td style="text-align: center;">*</td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table> <p style="text-align: center;">Punto de acuerdo aprobado por unanimidad.</p>			A favor	En contra	Abstención	Claudia Alejandra Vargas Bautista	*			Miguel Godínez Terríquez	*			Brenda Judith Serafín Morfín	*		
	A favor	En contra	Abstención														
Claudia Alejandra Vargas Bautista	*																
Miguel Godínez Terríquez	*																
Brenda Judith Serafín Morfín	*																
Brenda Judith Serafín Morfín	Señala: “Muy bien, en vista de lo anterior le solicito por favor secretario, continúe con el siguiente punto del orden del día.”																
Secretario Técnico	Realiza lo solicitado.																
2. Informe sobre la implementación de la urna electrónica en el proceso electoral 2019-2020 en el estado de Hidalgo.																	

<p>Brenda Judith Serafín Morfín</p>	<p>Manifiesta: “Gracias secretario, pues atendiendo al primer punto del orden del día, le cedo el uso de la voz al director de informática, Héctor Gallego para que tenga a bien rendir el informe.”</p>
<p>Héctor Gallego Ávila</p>	<p>Señala: “Hola que tal, buen día a todas y todos. Pues bueno, el informe fue ya circulado, voy a hacer una pequeña presentación con un resumen de lo que se presentó en este informe. Bien, el informe de la urna electrónica que se utilizó en Hidalgo lo que empezaré a platicarles es, pues bueno, las urnas que se distribuyeron y que se utilizaron para este proyecto, fueron en total sesenta y cuatro, de las cuales este proyecto nos dio un apoyo para poder iniciar con todo lo que ha sido el proyecto de rehabilitación de la urna electrónica, en la cual alcanzamos un total de ochenta urnas rehabilitadas para este proyecto; treinta y cinco urnas fueron utilizadas para casillas, catorce fueron de respaldo, ocho para capacitación, tres para el ente verificador que en su momento fue el Instituto Politécnico Nacional y se quedaron cuatro el INE para hacer validación de seguridad y algunas otras cuestiones que requerían hacer ellos. La distribución fueron entre tres municipios, en cuatro municipios perdón, Huejutla de Reyes, Ixmiquilpan que tenía cuatro domicilios, Huejutla tenía dos, Pachuca de Soto la capital, estaba en dos lugares distintos y en Mineral de la Reforma si bien había dos secciones con urna electrónica, una sección la tomaron las urnas del INE y la otra sección la tomaron nuestras urnas. Estas son las pantallas que se utilizaron en la boleta, digo obviamente la que está aquí de ejemplo de ayuntamiento era todavía un ejemplo no es la real, aquí viene candidato independiente uno, dos y tres, no está como tal, como realmente quedó. Hay que también tomar en cuenta que nos solicitaron varios cambios o varias modificaciones que tenemos nosotros en nuestra urna que para nosotros son, vamos a decirlo, un gran apoyo a la funcionalidad del equipo y nos pidieron que las fuéramos quitando, la teoría que tengo yo es, para hacer una homologación con todas las demás urnas, un ejemplo de ello es la transmisión de los resultados, no se realizó transmisión de resultados, en su contraparte se hizo a través de una aplicación que es como va a ser en las elecciones de este año. También hubo cambios en el aplicativo, nos llevó hacer, generar un botón de votar para poder hacer elecciones de coaliciones sin que fuera una coalición forzada, sino que se pudiera, si es una coalición de cuatro partidos se pudiera elegir solamente dos o tres o hasta los mismos cuatro, esta configuración no la teníamos validada, no la teníamos en funcionalidad, hicimos este cambio. Cabe mencionar, otra cuestión que tampoco se utilizó, que nos solicitaron no incluirla, fue el apoyo auditivo que tiene nuestro equipo, tampoco fue utilizado. Se agregó el QR, lo que les decía, para hacer la transmisión en lugar de que fuera la transmisión a través internamente de la urna, se hace a través de un teléfono, de una</p>

aplicación en un teléfono celular, por lo cual el acta final se imprime con este QR donde trae toda la información, donde trae todos los resultados y se podía ver también en la misma pantalla, este también fue un cambio, donde estamos enlistando los resultados y apretando un botón nos daba el QR para poderlo leer de pantalla, en caso de que no tuviéramos el acta a la mano, podría ser directamente desde la pantalla y, por último, las cuestiones del respaldo, el respaldo también se nos solicitó hacer un cambio muy drástico en la funcionalidad de los respaldos, a como lo usamos nosotros, también es una funcionalidad que para nosotros se nos hace muy buena, ya que si en nuestro caso a como lo teníamos diseñado, si falla una urna podríamos tomar los votos hasta donde llevaba y se la pasábamos a la siguiente urna y continuaba con la misma votación, no quisieron ellos que hubiera acceso a la parte de electrónica, por lo que se utilizó otra manera de hacer el respaldo, en la cual, en caso de que si iba a media votación hubiera algún mal funcionamiento en el equipo, lo que se hacía era a final de cuentas era contar los testigos de voto de las dos urnas, esa iba a ser y hacer el acta ya manualmente, así iba a ser la forma de contabilizar los votos en caso de que hubiera una cuestión de mal funcionamiento de alguna de las urnas. Actividades que tuvimos previas a la jornada electoral, la urna la entregamos, o más bien la última versión del software, la entregamos por ahí del veintiocho de septiembre, ya con todo lo que tenía que tener, sin tener la boleta todavía, en esos momentos no teníamos la boleta y de ahí se hicieron ya pruebas de las versiones con el ente verificador, de la última versión de este software, configuración de la entrega de los equipos en las juntas distritales, bueno en la Junta Local de Hidalgo y después se distribuyó a las juntas distritales. Aquí hubo un retraso, lo que les comentaba, hubo aquí si cabe destacar, se tenía proyectado una semana antes que se hiciera esta entrega para finales del mes de septiembre pero las boletas, no sé si las boletas o la configuración de los registros de los candidatos estaba en tribunales, por lo que se nos entregó hasta una semana después, esto fue el primero de octubre nos estaban entregando las boletas finales, de hecho tuvimos que llevarnos los equipos y hacer la carga de la versión final allá en Hidalgo, mientras se quedaban aquí desarrollando los últimos cambios a las boletas como quien dice, hicimos la carga allá y pues bueno se hizo ya la distribución, se hizo el simulacro y se hizo la verificación, que son etapas que nos marca el INE, que se tendrían que hacer y por último se llevó la elección el dieciocho de octubre. Al final de la elección tuvimos, si tuvimos un detalle con uno de los equipos, nos falló la lectora de código de barras antes de iniciar, esto creo que fue bueno porque la urna que quedó, inició desde un principio hasta el final, entonces no hubo que hacer una combinación en las cuestiones de los testigos de votos, sino que el acta final fue la que realmente nos dio el resultado y, al final, se me solicitó un

	<p>reporte, digámoslo así, de cómo iban cerrando las casillas y cuáles iban cerrando, obviamente era, digámoslo así, es un reporte un poco informal ya que pues yo tenía a una persona en cada uno de los domicilios y con ellas iba hablándonos, no es nada ni oficial ni es nada con horas exactas, así como me iban diciendo yo iba anotando ya hasta que estaban cerradas, pero lo que si nos dio, es que por ahí de las siete de la noche, los treinta y cinco equipos estaban ya clausurados, estaban ya guardándose las urnas electrónicas. Los que más se tardaron fueron dos casillas, y se tardaron porque había gente en la fila no por otra cosa, había todavía gente en la fila por lo cual estas tardaron en cerrar y cerraron como hasta las siete. En la sección que a mí me tocó estar, el personal de los funcionarios de mesa de casilla, por ahí de las siete, siete quince, se estaban ya retirando a su casa, ya habían cerrado toda la urna electrónica ya las habían entregado ya habían ido por ellas a distribuirlas y si estaban un poco como ¿ya nos vamos, ya nos tenemos que ir, hasta aquí queda? Entonces como que es muy grato ver eso, que decirles ya siete y cuarto de la noche acaban su trabajo y, pues bueno, esto en cuanto al reporte de la urna electrónica en Hidalgo. Gracias.”</p>
<p>Brenda Judith Serafín Morfín</p>	<p>Expresa: “Muchas gracias director por la exposición y, bueno queda a su consideración el informe que acaba de rendir el director.”</p> <p>Agrega: “Si, adelante consejero Miguel Godínez.”</p>
<p>Miguel Godínez Terriquez</p>	<p>Refiere: “Muchas gracias presidenta, buenas tardes a todas y todos, las y los saludo con mucho gusto. Bien, solamente respecto del informe que ya nos ha dado cuenta el director de informática, solamente señalar o mejor dicho, resaltar que el uso de la urna electrónica, prácticamente fue un resultado muy exitoso, tal como se acaba de acreditar en las pasadas elecciones en Hidalgo, se utilizó este dispositivo de Jalisco en esas elecciones de manera parcial y bueno pues cuyo resultado como ya nos indicaba el director, fue muy exitoso, ya prácticamente lo que ofrece la urna electrónica, seguridad, confianza y rapidez en los resultados. Nos indica que prácticamente a las siete quince de la tarde del día de la jornada electoral ya prácticamente las y los funcionarios de mesa directiva de casilla, donde se utilizó la urna electrónica, ya prácticamente estaban retirándose a su domicilio. Solamente destacar la eficacia del voto mediante urna electrónica y bueno solamente hasta aquí mi comentario presidenta, muchas gracias.”</p>
<p>Brenda Judith Serafín Morfín</p>	<p>Comenta: “Gracias consejero, ¿no sé si alguien más quiera hacer uso de la voz?”</p>

	<p>Añade: “Bueno, yo nada más otra vez, agradecer al director por el informe, imaginen ustedes el orgullo que sentimos como institución que fuera considerado para esta elección en Hidalgo. Me queda claro que la urna de Jalisco no fue utilizada con toda su potencia, podemos decirlo de esa manera, no transmitió por internet, no se utilizaron los dispositivos para gente que, es decir, la lectura braille ni los audífonos, eso quiere decir que nuestra urna todavía daba para más, entendemos que querían hacerlo uniformidad en el uso de las tres urnas, tanto del INE, la de Coahuila y la nuestra, pero creo que una vez más se demostró que nuestra urna es efectiva y que está preparada para las elecciones que se llevarán a cabo este año. También celebro que hubiera mencionado el director las incidencias que se presentaron en Hidalgo, es una forma de que las conozcamos, pero también poner ahí los focos para garantizar que estas no se van a repetir o no se van a presentar en la elección que tendremos en el 2021 y, bueno ya también mencionó lo de las boletas, me parece que esa es una medida que debe tomar el Consejo General, una determinación para establecer una fecha límite y evitar que esta situación se presente también en la elección de junio de este año y, bueno, hasta aquí sería mi participación y si no hubiera alguna otra de parte de los integrantes de la comisión, tendríamos al director de Informática presentando su informe en los términos expuestos.”</p> <p>Agrega: “En ese sentido, le solicito al secretario técnico continúe con el siguiente punto del orden del día.”</p>
<p>Secretario Técnico</p>	<p>Expresa: “Con gusto consejera presidenta, antes me permito informarles que se ha integrado a los trabajos de esta comisión el licenciado Jorge Arturo Villa Hernández representante del Partido de la Revolución Democrática y el licenciado Jaime Ramírez Gómez representante del partido Fuerza por México.”</p>
<p>Brenda Judith Serafín Morfín</p>	<p>Señala: “Bienvenidos, gracias.”</p>
<p>Secretario Técnico</p>	<p>Realiza lo solicitado.</p>
<p>3. Informe de avance sobre los trabajos para la implementación de la urna electrónica en el proceso electoral concurrente 2020-2021.</p>	
<p>Brenda Judith Serafín Morfín</p>	<p>Comenta: “Muchas gracias y bueno para tal efecto, le cedo nuevamente el uso de la voz al director de informática, para que presente el informe correspondiente.”</p>

Héctor Gallego
Ávila

Señala: "Gracias consejera. Bien, de igual manera voy a realizar una pequeña presentación y bueno, pues como antecedente, el día tres de febrero, si mal no recuerdo, se aprueba en el Instituto Nacional Electoral la utilización de las urnas electrónicas tanto en Coahuila como en el Estado de Jalisco. En Coahuila se usarán las urnas que ellos tienen diseñadas en su OPLE y en las de nosotros se utilizarán las que tenemos nosotros y, en paquete, digámoslo así, se aprobaron el modelo de operación, el plan de seguridad, plan de continuidad y, el plan de verificación, cada uno de estos abarca una temática muy interesante para cada uno de los temas que lleva. De igual manera, se aprobó un calendario, es muy semejante al que vimos en Hidalgo, obviamente todo está muy basado en el proyecto de Hidalgo, estamos siguiendo más o menos los mismos pasos, hay algunas cosas que hemos detectado y hemos podido mejorar en conjunto con el Instituto Nacional y pues bueno el calendario nos indica lo mismo, tiempos de entrega del software final, la capacitación que se les tiene que dar a los vocales, a los OPLES, a los CAE's, a los funcionarios de mesa directiva, todo esto con las fechas que se van indicando. Una fecha, creo yo muy importante, es la entrega de las urnas electrónicas para verificación que es a partir del veintinueve de marzo, ¿qué quiere decir esto? para este momento tendríamos que tener ya el software final que en realidad nosotros no realizaremos muchos cambios, ahí hay un par de cambios que estamos haciendo, son más de diseño en cuanto a las actas y los testigos de voto que algo realmente funcional, lo funcional ya está totalmente aprobado en Hidalgo que es donde más utilizamos estas nuevas funcionalidades, ahora nada más son más cuestiones estéticas, entonces tenemos esta fecha para hacer los últimos cambios en lo que es en la elección. Otra entrega importante, es a finales de abril donde entregamos, ahora sí, la última versión porque el ente que nos audite puede tener algunas cuestiones que nos diga, algunas cuestiones de mejora o algunas cuestiones que ellos hayan detectado, pues bueno aquí estaríamos hasta este, tendríamos como tal un mes en lo que ellos verifican, revisan que todo esté bien y si hubiera algún detalle que ellos encuentren, tenemos tiempo para hacer las modificaciones pertinentes. Empiezan a hacerse las pruebas también, ya con un ente auditor, se hace la configuración final de los equipos la estaríamos entregando a mediados de mayo, mas o menos, para que ya se empiece a hacer distribuciones, por ejemplo, estos equipos ya son los equipos que estarían haciendo para capacitación, que es lo que viene un poquito más adelante, estos equipos que entreguemos aquí, vienen ya también simulacros con esos mismos equipos y viene también el plan de verificación que también se llevará a cabo en los distritos del INE y, pues bueno, capacitaciones y al final nos pedirán los informes en tanto al ente auditor o que vaya a auditar como a nosotros nos piden también ya informes como el

que realizamos para Hidalgo, nos pedirán seguramente y esta misma comisión tendremos que realizar también un informe para llevarlo a cabo. Les platico el avance que hicimos, si bien en Hidalgo, para Hidalgo llegamos a tener ochenta urnas rehabilitadas, nos dimos a la tarea de a finales del año pasado a iniciar con la rehabilitación de urnas electrónicas que teníamos o que tenemos en bodega, como bien recuerdan, en algún momento se adquirieron mil doscientos equipos, mil doscientas urnas que con el paso del tiempo, con el paso de su utilización han venido dañándose los equipos, han estado fallando o se rompen, se rompe la carcasa, se rompe lo que es la pantalla, entonces hemos tenido, digámoslo así, una merma en cuanto al equipo, nuestra meta era llegar a, la cumplimos, nuestra meta era llegar a novecientas urnas funcionales, iniciamos a mediados de noviembre, bueno en realidad iniciamos en noviembre, pero las refacciones no nos llegaban, entonces por ahí empezamos mas o menos a mediados de noviembre y teníamos un plan de llevar a cabo ciento diez urnas por semana con todo el equipo completamente funcionales, lo cual si vemos aquí se estaba llevando más allá de lo que habíamos planeado, que eran ciento diez, pues bueno estábamos llegando, primer semana llegamos a ciento cuarenta y cuatro, ciento trece y de esas ciento cuarenta y cuatro había catorce que no, o sea en realidad se revisaban ciento cincuenta y ocho se revisaron en la primer semana, pero catorce eran no funcionales las tachábamos como ya equipo no funcional y nos quedamos con ciento cuarenta y cuatro funcionales y así semana con semana, hubo semanas que bajamos de lo esperado, por ejemplo en la semana tres y en la semana siete, pero a final de cuentas llegamos a ochocientos ochenta que ahorita voy a explicarles porque solamente ochocientos ochenta y les estoy hablando de novecientas y, pues bueno, aquí está una gráfica de la revisión, obviamente mientras más nos acercábamos al final, más equipo sin funcionar teníamos, porque primero agarrábamos las que sabíamos que iban a, nos iban a dar resultado en la rehabilitación y al final pues si se fijan ya había sesenta y ocho que no servían, setenta y cinco que no servían y esta revisión si mal no me equivoco era de unas que se hicieron en 2017, una primera rehabilitación que se les hizo a unas, por lo cual fueron de estas últimas cien. Si nos pasamos al siguiente punto, aquí ya está más desglosado todo lo que es el informe, se rehabilitaron 826, se encontraron 239 con fallas, en pésimo estado que son, esas ni se revisaron ni se hicieron nada fueron 48, quedaron las urnas de Pachuca, todavía no las teníamos, las tuvimos hasta finales del mes de enero, también les hicimos revisión y se suman a toda la totalidad de las urnas que son las mil doscientas, de las cuales fueron revisadas o rehabilitadas 846 más las 54 de Hidalgo pues llegamos ahora si a la meta que fueron las 900 urnas. Aquí hay un poquito, como un estadístico de cuántas personas participaron, cuánto tiempo fue el trabajado, más o

	<p>menos, cuánto se llevaba el tiempo promedio en la rehabilitación de cada uno de los equipos y, por último, estaba presentándoles, acabo de tener yo una noticia, les voy a platicar rápidamente, el viernes pasado, bueno más bien de hace una semana, nos llegó el día 19 de febrero un oficio en el cual nos informaban las casillas que iban a ser utilizadas con urna electrónica para el proceso, para este proceso electoral, en las cuales pues si vemos serán once lugares distintos donde variaban entre cinco, cuatro, entre cinco y cuatro casillas que tuviera cada una de las secciones y estaba distribuida en once de los doce distritos de la Zona Metropolitana, no me quiero quedar mucho en esta o explicar mucho en esta pantalla porque tengo entendido, nos acaban de avisar, que hubo un cambio en esta distribución de las secciones, ¿a qué se debió este cambio? Bueno, el modelo de operación que es uno de los que se aprobó a principios de año, indica que se deben de elegir secciones con cinco o más casillas, si se fijan aquí tenemos, si, con cinco o más casillas, si se fijan tenemos secciones con cuatro casillas, se percataron en el INE de esta situación y se hizo otra distribución de las secciones. El día de hoy, hasta poquito antes de iniciar esta charla, esta sesión, me mandan un correo donde me avisan lo mismo que se dan cuenta de que tenían que ser más casillas y también tenían que ver las áreas, las áreas de responsabilidad, también viene una distribución que se menciona en el modelo de operación, por lo cual, me mencionan muy, este es un correo no es tanto formal, que hay un cambio en las secciones y las secciones quedarán de esta manera, serán estas ya en alguna ocasión los podremos distribuir yo creo las secciones que ya quedarán, ya que nos llegue de manera formal podremos distribuir esta información de las casillas, pero lo que sí es que ya en lugar de las once que teníamos allá ya estaríamos hablando de seis secciones nada más y las secciones ya aumentan, obviamente, ya no van a ser de cinco o cuatro, serán algunas de ocho o no sé si en su mayoría serán secciones de ocho casillas para completarlas y cuantas urnas que se tiene como planeado en el proyecto y, pues bueno, hasta aquí es toda mi intervención, muchas gracias.”</p>
<p>Brenda Judith Serafín Morfín</p>	<p>Refiere: “Muchas gracias director. Está a su consideración el informe que se acaba de rendir.”</p> <p>Añade: “Si, adelante Diego Hernández, por favor.”</p>
<p>Diego Alberto Hernández Vázquez</p>	<p>Comenta: “Gracias consejera, buenas tardes a todas y todos. Bueno, de parte de esta representación, de parte de HAGAMOS, nada más reiterar que existe plena confianza en el funcionamiento, en la eficacia, en el ahorro material y de tiempo de la urna electrónica, sabemos que la urna es infalible o sea no falla, quien puede fallar son las personas, pero pues ahí también</p>

	<p>Héctor y su equipo están súper bien capacitados, entonces igual la confianza va para los funcionarios que ejecutan y que operan las urnas electrónicas, nada más me llama la atención que me parecen muy pocas las urnas a utilizarse en esta elección, tenemos más de ochocientas urnas listas para usarse y me parece que por ahí van a usarse menos de cien en un sector muy poco representativo, digo entiendo que esto proviene del Instituto Nacional Electoral, pero no sé si podríamos hacer un último empujón o de alguna manera alguna gestión para poder utilizar y aprovechar la herramienta que ya tenemos, entonces, no sé si a través de esta comisión se pudiera hacer algún llamamiento, alguna solicitud al Instituto Nacional Electoral para poder usar más urnas electrónicas en Jalisco, sería cuánto.”</p>
<p>Brenda Judith Serafín Morfín</p>	<p>Expresa: “Gracias Diego por tu participación, ¿no sé si exista otra participación antes de hacer una intervención?”</p> <p>Añade: “Bueno, en virtud de que nadie más participa en esta parte, bueno agradezco el informe que rinde Héctor, ya nos planteó hace un momento y nos proyectó el calendario de actividades, decirles a ustedes que en cada uno de los avances que se tenga en estas actividades daremos cuenta a que todos ustedes por el conducto de esta comisión que si hay alguna situación, alguna actividad particular que sea de su interés y quieren participar de manera más directa, cualquiera de las representaciones, pues que se sienta con la libertad de participar, de informarlo y de esta manera acompañaremos las actividades que desarrolla la dirección y, bueno, la inquietud que presenta Diego, créeme que fue una inquietud que presentamos no solo la comisión sino todo el Consejo General, si hicimos bastantes gestiones, tratamos de comunicarnos con algunos consejeros y consejeras del Instituto Nacional, ellos conocen de sobra la experiencia que tuvimos en Jalisco, si recuerdan hicimos nosotros un breviario de la urna muy completo, platicamos de cuantas urnas utilizamos, que incluso las urnas funcionaron en el distrito 1 con todo y que la conectividad no es la mejor en esa zona, además es una zona de mayoritariamente indígena, todos esos factores que hacían más evidente la eficacia de las urnas electrónicas la conocen de sobra pero como bien sabes la decisión queda en el Instituto Nacional, la explicación es que es atribución de ellos, me queda claro y que desde la ciudad de México están operando y coordinando estas actividades y hacer una elección en todas las entidades genera una complejidad operativa desde la ciudad de México, pero bueno en este momento nosotros estamos contentos de que sean cincuenta urnas, que después de la reforma otra vez se considere el uso de la tecnología para llevar a cabo elecciones constitucionales vinculantes y agradecemos el respaldo de su representación señor representante, refrendamos el compromiso de la</p>

	<p>dirección, de la institución para que esta elección no sea la excepción que sea un primer paso para que a nivel nacional de verdad valoren y replanteen la forma en que se hacen elecciones con todos los beneficios que esto conlleva, muchas gracias.”</p> <p>Pregunta: “¿no sé si exista alguna otra participación?</p> <p>Agrega: “Muy bien, en virtud de que este punto fue lo suficientemente discutido, tenemos al director por presentado su informe en los términos expuestos y nuevamente le solicito al secretario técnico que nos ayude con el siguiente punto del orden del día.”</p>
Secretario Técnico	<p>Refiere: “Con gusto consejera presidenta, antes de continuar con el siguiente punto del orden del día, les informo que se ha incorporado a los trabajos de esta sesión el licenciado Abel Gutiérrez López, representante del Partido del Trabajo.”</p>
Brenda Judith Serafín Morfín	<p>Señala: “Bienvenido representante, buena tarde, muchas gracias.”</p>
Secretario Técnico	<p>Realiza lo solicitado.</p>
<p>4. Informe de actividades realizadas para la implementación del Programa de Resultados Electorales Preliminares en el proceso electoral local ordinario 2020-2021, en el estado de Jalisco.</p>	
Brenda Judith Serafín Morfín	<p>Comenta: “Muchas gracias secretario, bueno como ustedes saben por primera vez a través de una comisión que en este caso es esta, de la Comisión de Informática y Uso de la Tecnologías, daremos seguimiento a las actividades que desarrolle la dirección, que es la instancia interna responsable del desarrollo del PREP, por lo tanto, me parece muy importante que en este momento Héctor nos pueda dar este informe, porque estaremos acompañándolo muy de cerca desde esta comisión y, bueno, con el respaldo y sugerencias que tengan a bien las representaciones, entonces Héctor nuevamente te cedo el uso de la voz.”</p>
Héctor Gallego Ávila	<p>Señala: “Gracias consejera y pues nuevamente, es muy fácil verlo gráficamente en una presentación, entonces por eso vamos a hacer nuevamente a través de una presentación. En cuanto a los avances del PREP de igual manera se designa a través del acuerdo del Consejo General a esta área como la coordinadora de las labores del PREP y tiempo después se hace la integración o se aprueba también la integración de los integrantes del Comité Técnico Asesor del PREP que son: Claudia Carolina Olivares Álvarez, Ismael Barragán López y Roberto García González, quedando el Director de</p>

Informática, su servidor como Secretario Técnico de éste comité, y pues bueno, iniciando con la coordinación de lo que es el PREP, hemos llevado a cabo las sesiones, justamente con el comité a través de esta misma plataforma, han sido sesiones virtuales donde se han aprobado el plan de trabajo, calendarios de sesiones, hasta el momento no ha habido adquisiciones, la adquisición que vemos como importante será la adquisición de telefonía, de teléfonos celulares y obviamente planes celulares ya que se requerirán para lo que es el PREP móvil o el PREP casilla que se le ha llamado o determinado de las dos maneras y estamos en pláticas todavía con proveedores para saber, para ir viendo en qué camino nos vamos a dirigir, muy probablemente, muy seguramente tendrá que salir a principios del siguiente mes esta licitación de estos equipos celulares. En cuanto a recursos humanos, pues bueno ya se ha contratado a casi la totalidad del personal, hasta ahora nos falta solamente contratar a lo que son los capturistas del PREP que esos entrarían a mediados del mes de abril, y bueno también, se me olvidó comentar en el apartado anterior, uno de los apoyos que nos pide el INE en cuanto a la funcionalidad de la urna electrónica es la contratación de técnicos, le llaman ellos técnicos de urna electrónica, ¿estos que son, estos técnicos que son? Bueno, son las personas que están en cada una de las sedes apoyando en cuestiones de la urna electrónica, nosotros tendremos que capacitar a este personal técnico del funcionamiento digámoslo al 99% del funcionamiento de la urna para el día de la jornada si llegan a tener algún detalle los equipos o la funcionalidad o alguna duda del personal que estaría utilizando los equipos, que en este caso serían los presidentes de mesa directiva de casilla o los CAE's, pues bueno, este personal técnico es el apoyo que tienen estas personas para, valga la redundancia, apoyarse en el funcionamiento del equipo, se había pensado o se tenía contemplado contratar uno para cada uno de los domicilios, ya estaba yo en pláticas con el administrador de este instituto para hacer esta contratación, pero pues bueno teníamos contemplado once personas, con este cambio vamos a analizar si dejaremos dos personas por cada una de las casillas o una sola persona para que atienda las casillas, entonces tendríamos que bajar el personal a seis, pero lo analizaremos, es noticia nueva entonces apenas vamos a decidir qué rumbo tomar con este personal. En cuanto a la infraestructura, pues bueno, también estamos ya trabajando en el diseño de lo que es el PREP, el diseño de los servidores, el diseño también de lo llamamos aquí la infraestructura híbrida ¿a qué se refiere esto? Que trabajaremos con servidores en nuestro site aquí localmente y trabajaremos con servidores en la nube ¿Qué viene siendo estos servidores en la nube? Pues bueno, es una infraestructura donde se contrata o se le adquiere a un proveedor un servidor donde ellos tengan su espacio y el acceso totalmente a ellos es a través de internet, tanto la

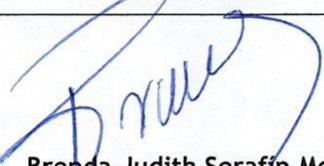
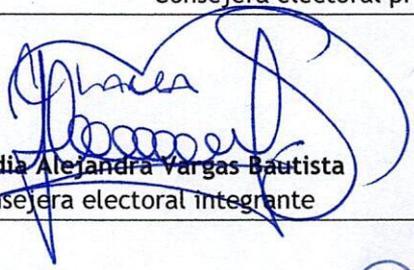
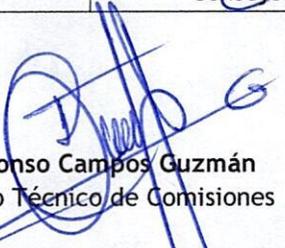
administración, la configuración y todo esto que solamente la tendremos nosotros obviamente, como la publicación que ya es el acceso que tiene ya el usuario, ¿Qué tendremos aquí en esta parte? Pues bueno, tendremos lo que es la infraestructura para la publicación de los resultados hacia los replicadores y ya ellos a su vez tendrán la publicación hacia los ciudadanos que quieran ver los avances de los resultados. En cuanto a la instalación de los CATD se designó ya en una sesión del Consejo General que se me olvidó anotarla, que la instalación de los CATD serán dentro de los 20 consejos distritales y los 125 consejos municipales, hasta ahorita obviamente solamente tenemos instalados los 20 Consejos Distritales por lo que la habilitación de los siguientes CATD será una vez que esté instalado los Consejos Municipales. En cuanto al desarrollo del sistema informático, pues bueno, ya aquí ya vamos adelantados, estamos en la etapa de construcción, pasamos ya por la etapa de análisis, la etapa de diseño y les comento que estamos en la etapa de construcción donde posteriormente pasaremos a la etapa de pruebas que esta tendrá que ser a principios de abril, mediados de abril, más o menos, para llevar a cabo una prueba que esa también nos la solicita, fue uno de los cambios que se hicieron al Reglamento de Elecciones, nos la solicita a principio de año, nos la solicita el INE que hagamos una prueba funcional a finales de abril y posteriormente se harán los simulacros que en un momento más los enlistaremos. Estos son los módulos con los que trabajará lo que es el PREP, llamémoslo así, es el módulo de PREP casilla, la plataforma de los CATD's, el digi CATD que es la digitalización de las actas una sincronización de la información, un módulo de sincronización, el PREP server que sería el servidor donde va a almacenar toda su información, el generador de paquetes que es el que va a distribuir todos los paquetes a los replicadores y el PREP blockchain, le llamamos nosotros blockchain, que es una verificación de los paquetes, que todos los paquetes que están en todos los servidores que tenemos distribuidos tengan el mismo paquete y que sea un paquete válido. El siguiente que hay que platicar, es el ente auditor, estamos ya por firmar el convenio con el IJALTI nuevamente, este ente auditor nos ha auditado en los procesos electorales desde del 2015 al 2018 y, pues bueno, se les invitó nuevamente a raíz de una petición que ellos nos hicieron, se les invitó nuevamente a formar parte de, como ente auditor ¿Quién es el IJALTI? Es una organización sin fines de lucro, su objetivo es proyectar a Jalisco como una entidad de desarrollo y del aprovechamiento de tecnologías de la información, entonces estamos también ya por cerrar este convenio para que ellos auditen todo lo que es el diseño, la configuración, pruebas de caja negra, que lo que en realidad lo que es una prueba de caja negra es no nos importa lo que esté dentro de la caja negra sino que lo que entra, el dato que metemos nosotros y el dato que esperamos al final que sea correcto toda esta configuración. Las

estrategias de seguridad y continuidad las estamos también trabajando necesitamos tener un proyecto, digámoslo así, de seguridad, de un plan de seguridad y un plan de continuidad, el cual tenemos que entregar a la primer semana de marzo, toda esta información que generamos nosotros o que se genera para el PREP es enviada al INE, el INE nos revisa toda esta información y nos la valida o nos hace observaciones, en su caso, si todo está correctamente nos da un visto bueno y en caso de tener alguna observación o alguna cuestión que necesitemos poner, hacer actualizaciones o hacer algunos cambios en la redacción que estamos teniendo, nos hace estas observaciones, realizamos los cambios y se vuelve a enviar para que no lo den por bueno y, para marzo tenemos esta entrega del proyecto, primeramente lo entregamos como proyecto de plan de seguridad y plan de continuidad para a final ahora si a principios del mes de abril ahí si ya se, con las observaciones que se hayan tenido, con toda la información que recabemos ahora si ya hacer lo que son los planes de seguridad y planes de continuidad que deberá aprobar el COTAPREP e indicar que se haga, que se transmita a la comisión para que también tengan conocimiento de estos planes y, pues bueno también se está, todavía estamos en cuanto a los difusores oficiales todavía no tenemos el trabajo directamente con ellos lo que estamos haciendo es plantear y proyectar y desarrollar el cómo va a funcionar todo este trabajo con los difusores, cómo vamos a hacer la transmisión de la información, cómo les vamos a solicitar, qué infraestructura tengan ellos y todo ese tipo de información, pues bueno, la estamos trabajando y seguramente el siguiente mes, a finales de marzo, estaremos ya en contacto con los difusores que normalmente hemos tenido e intentar invitar a más, entre más tengamos más difusores tenemos para nosotros obviamente será mejor. Se indica también en los informes que hemos entregado, se indica que esta es la comisión que le dará seguimiento a la implementación y a la operación del PREP y en cuanto al comité técnico, como ya les había mencionado, hemos llevado ya tres sesiones ordinarias, una sesión de instalación, una sesión extraordinaria y una reunión de trabajo que aquí la detallo muy generalmente, en las cuales, en la sesión de instalación se aprueba el plan de trabajo de la comisión, del comité perdón el plan de trabajo y el calendario de las sesiones y de las reuniones, en la primer sesión ordinaria se aprobaron modificaciones, como les comentaba, nosotros mandamos el plan de trabajo que se aprobó, nos hicieron algunas modificaciones y en la siguiente sesión se aprobaron estas modificaciones. También se creó el proyecto de dictamen sobre el Proceso Técnico Operativo, ¿no sé si lo han escuchado? el famosísimo PTO, el Proceso Técnico Operativo que es en sí el cómo va a funcionar el PREP, es el ABC del funcionamiento del PREP, digámoslo así. En la segunda sesión ordinaria se entregó o se informó el estimado de actas, del número de actas PREP que

ahorita, de actas que prevé acopiar el sistema, ahorita se las voy a mostrar un poquito más adelante. En sesión ordinaria también, en la extraordinaria perdón aprobamos el plan de trabajo, este plan de trabajo lo emite la Dirección de Informática que es el cómo se va a trabajar ya teniendo el Proceso Técnico Operativo es ahora entonces cómo vas a trabajar para llegar a desarrollar el Proceso Técnico Operativo que tenemos una calendarización que un poquito más adelante también se las voy a mostrar algo rápidamente. Tuvimos la tercera sesión ordinaria donde también se hacen modificaciones al Proceso Técnico Operativo y se emite el dictamen para la ubicación e instalación de los CATD's y también para que se instruya a dar seguimiento y supervisión a los trabajos de implementación y operación del PREP que este subió al Consejo General y se aprobó ya hace unas sesiones, en alguna sesión pasada de, si mal no me equivoco, a principios del mes. Están poniendo aquí tablarroca, entonces no sé si oyen el ruido de un taladro es que están poniendo tablarroca aquí afuera. En la reunión de trabajo que se tuvo, se presentó, tuvimos la participación de algunos partidos políticos, se les invitó y tuvimos la presentación de lo que es el prototipo navegable del PREP ya digámoslo no es totalmente funcional, por eso se queda todavía como nombre de prototipo, porque simplemente hay algunos botones que funcionan simplemente para ver cómo va a ser el funcionamiento, esto ya se lo mandamos al INE, ya nos lo aprobó como prototipo y obviamente seguimos trabajando en él para todas las bases de datos que tengamos ahora si ya sean leídas por este prototipo para mostrar ya la información final, lo que está ahorita aquí, lo que se ve en las, la información que se tiene, obviamente es información que está fija, no hay una base de datos como tal en este prototipo. Tendremos las pruebas funcionales, como les comentaba, a finales, a mediados de abril y finales de abril y los tres simulacros que tendremos que serán el 16, 23 y 30 de mayo, serán los simulacros ya de funcionamiento del PREP. Nos hace mucho énfasis el INE que para estos simulacros, en el cual estoy de acuerdo no son pruebas, no es llegar a probar el sistema y ver si funciona, sino es, el sistema para este entonces ya debe de estar funcionando, ya debe tener una funcionalidad total, lo que se hace más bien es probar toda la logística y todo el funcionamiento general, como tal su nombre lo dice, son simulacros y también que la carga de la información y de todos los lugares de captura se haga de manera eficiente y al final también se van a presentar informes del desempeño de todos los simulacros, el comité presentará un informe final también del PREP, el ente auditor tendrá que presentar también un informe final de evaluación de las operaciones y se presentará también todo esto como un informe final del PREP. De lo que les comentaba, estas son las casillas o las actas que se pretenden acopiar para cada una de las elecciones, estamos, este es, si mal no recuerdo, está al 18 de enero, este

	<p>corte, obviamente va a ir cambiando conforme avancen los meses, hasta ahorita tenemos 10,189 casillas para nosotros las casillas se convierten en actas, son 10,189 actas que tendrá que capturar el PREP para cada una de las elecciones, tanto para diputados como para municipales. Este es el calendario que también ya viene anexo en la información que les entregábamos, ya aquí la primer parte, que es la parte de la izquierda ya está toda, ya vamos completamente avanzados, estamos a finales del mes de marzo, en teoría estaríamos en la contratación de, perdón aquí en la, documento por el cual se informa la designación del ente auditor que eso ya lo tenemos y estaríamos viendo la contratación de, el inicio de la contratación de personal para lo que son los capturistas. Tenemos marzo la versión final del instrumento jurídico, tenemos que entregarlo y está todo esto calendarizado, donde aquí también entran ya los, el primero, segundo y tercer simulacro están ya aquí relacionados en este calendario y, también vendrán las entregas de los informes de cada uno de los informes que ahorita estaba comentado, el informe del ente auditor, el informe del COTAPREP, todos los informes que se nos solicitan y, pues bueno, muchísimas gracias.”</p>
<p>Brenda Judith Serafín Morfín</p>	<p>Expresa: “Gracias director por el informe. Bueno, previo a ponerlo a su consideración quisiera hacer solamente un par de precisiones, como todos ustedes saben el Programa de Resultados Electorales Preliminares siempre se ha desarrollado por este Instituto Electoral, a diferencia de otros institutos a nivel nacional, con lo cual garantizamos que conocemos cómo opera este programa, tenemos gran experiencia y proceso tras proceso hemos demostrado que funciona bastante bien, la diferencia es que ahora nos estamos coordinando con el Instituto Nacional Electoral, como ven se han incorporado nuevos procesos a este desarrollo del programa, lo cual me parece que siempre es conveniente, sobretodo porque se abren los espacios y se acercan estos procesos a los partidos políticos a través, en este caso, de esta comisión, por lo tanto, aquí nada más quiero refrendar el compromiso por parte de la dirección, por parte de esta comisión y decirles que cualquier duda, entiendo que es un tema complejo, oímos de CATD, oímos de cosas que todavía a mi también me siguen llamando la atención y que también son términos muy específicos, muy especializados, pero que ustedes se sientan con la libertad de que si existe alguna duda en la operación, en la implementación, ustedes puedan acercarse, nosotros con mucho gusto la aclararemos, haremos tantas reuniones como ustedes consideren pertinentes para que ustedes queden totalmente satisfechos y, bueno, ya nos informan, de hecho nos circularon poco la ficha del IJALTI que es el ente auditor para este programa, con lo cual también garantizamos que estará funcionando óptimamente el día de la jornada electoral.</p>

	Entonces, una vez hecho estos comentarios quisiera saber si hay alguien que quiera hacer el uso de la voz. Si, adelante por favor Jaime Ramírez.”
Jaime Ramírez Gómez	Refiere: “Muchas gracias, solamente está muy interesante lo aquí expuesto y escuchado, ver si me repiten las fechas de los tres simulacros, solamente eso.”
Brenda Judith Serafín Morfín	Expresa: “Claro que sí, es el 16, si me equivoco me dicen, el 23 y el 31 de mayo, ya me equivoqué.”
Héctor Gallego Ávila	Añade: “El 30.”
Brenda Judith Serafín Morfín	Agrega: “El 30, un día antes. Si, son fechas relevantes incluso en el calendario, estaremos dando cuenta de todo y con anticipación les estaremos informando de estas fechas que tienen un gran impacto.”
Jaime Ramírez Gómez	Comenta: “Muchas gracias.”
Brenda Judith Serafín Morfín	Refiere: “Gracias representante, levantó la mano también el doctor Félix Aceves, adelante.”
Félix Andrés Aceves Bravo	Señala: “Buenas tardes a todos, muchas gracias, una pregunta, este documento que nos acaban de presentar el director de informática ¿viene en los anexos que nos dieron?”
Brenda Judith Serafín Morfín	Pregunta: “¿Héctor si viene todo verdad?”
Félix Andrés Aceves Bravo	Agrega: “Bueno, nomás porque ahí vienen las fechas y ahí viene todo, esa era mi pregunta, muchas gracias.”
Brenda Judith Serafín Morfín	Añade: “Claro, así es, cualquier duda de todos modos ya sabe doctor que lo podemos complementar.”
Félix Andrés Aceves Bravo	Expresa: “Si, muchas gracias.”
Brenda Judith Serafín Morfín	Pregunta: “¿No sé si alguien más quiere hacer uso de la voz?” Añade: “Muchas gracias. Bueno, pues en virtud de encontrarse lo suficientemente discutido el presente punto, tenemos al Director de Informática por presentado el informe.” Agrega: “Le solicito al secretario continúe por favor con el siguiente punto del orden del día.”

Secretario Técnico	Realiza lo solicitado.
5. Asuntos generales	
Brenda Judith Serafín Morfín	<p>Manifiesta: “Muy bien, pues está a su consideración este espacio por si hay algún asunto general que quisieran proponer.”</p> <p>Añade: “Perfecto, bueno, pues en virtud de que no existe algún otro tema que abordar en este punto de asuntos generales y al haberse agotado el orden del día, se da por concluida la presente sesión siendo las 13:02 trece horas con dos minutos del día 27 veintisiete de febrero de 2021 dos mil veintiuno, muchísimas gracias.”</p>
Por la Comisión de Informática y Uso de Tecnologías	
 Brenda Judith Serafín Morfín Consejera electoral presidenta de la Comisión	
 Claudia Alejandra Vargas Bautista Consejera electoral integrante	 Miguel Goñez Terríquez Consejero electoral integrante
 Luis Alfonso Campos Guzmán Secretario Técnico de Comisiones	
<p>Las firmas que aparecen en esta hoja autorizan el acta de la segunda sesión ordinaria celebrada por la Comisión de Informática y Uso de Tecnologías del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, el 27 de febrero de 2021. El video de la sesión puede ser visualizado en el vínculo siguiente: https://www.youtube.com/watch?v=x-xpFvJMG-o&t=3s</p>	